

JOSÉ BABIANO (Ed.)

Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el Franquismo

Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007, 285 pp.
ISBN: 978-84-83193-31-0

Si hubiese que encontrar un término que relacione los cinco artículos reunidos por José Babiano en este volumen sobre la movilización social y laboral de la mujer durante el Franquismo, seguramente el de la «visibilidad» sea el más adecuado, ya que en cada uno de los textos se resalta la contradicción existente entre la participación de las mujeres en el mundo de las protestas laborales y políticas y la escasa visibilidad de esta presencia. Sin embargo, y para adelantar uno de los resultados clave de este libro, esa limitada visibilidad no debe ser tomada como sinónimo de una escasa participación de las mujeres en las actividades huelguísticas del movimiento obrero, sino que, por el contrario, el protagonismo de las mujeres en las protestas laborales, sociales y políticas fue considerable, y debe concebirse como una parte integral de la movilización obrera contra el régimen franquista.

Por ello, las dificultades y los obstáculos, pero también los éxitos que vivieron las mujeres, y asimismo la huella que dejaron en el mundo del trabajo y de la movilización social en las cuatro décadas que duró el franquismo, constituyen el tema central de los diversos artículos que aquí se reúnen, abordado, eso sí, desde perspectivas diferentes. Abre el volumen un amplio artículo de José Babiano que analiza los contextos jurídicos, económicos y sociales de la actividad laboral femenina y la evolución de su movilización política. Siguen tres estudios de caso, el primero de José Antonio Pérez Pérez sobre el trabajo femenino en el Gran Bilbao en los años del desarrollismo; el segundo, de Nadia Varo Moral sobre la conflictividad laboral femenina en la industria textil de Barcelona; y el tercero, de Claudia Cabrero Blanco, sobre las protestas sociales y laborales de mujeres obreras en Asturias. Cierra el elenco un artículo de María del Carmen Muñoz Ruiz sobre la influencia de los modelos de masculinidad en las actitudes de sindicalistas y sindicatos hacia la mujer durante la reconstrucción de los sindicatos en el tardofranquismo.

Los cinco autores coinciden en señalar una serie de factores que estaban en el origen de la escasa visibilidad de las mujeres en el mundo laboral y de su consiguiente desaparición como agentes económicos, sociales y políticos reconocibles y reconocidos en la esfera pública. La primera causa radicaba, sin duda, en la deficiente integración de las mujeres en el mercado laboral, resultado de los efectos de una ideología y legislación patriarcal, orientada hacia la expulsión de las mujeres del mercado de trabajo «formal», su reclusión en el ámbito doméstico y su relegación hacia el mercado de trabajo sumergido o el trabajo a domicilio. Sin embargo, la realidad social y las necesidades económicas de las familias obreras cuestionaron la viabilidad del modelo ideológico de la familia sustentada por el *male breadwinner*, acompañado por la mujer en su papel de ama de casa responsable de las labores domésticas y del cuidado de los niños. Como aquí se subraya, la tasa de actividad femenina en el mercado de trabajo sumergido, en el trabajo a domicilio o en el sector servicios fue más importante de lo que sugieren las estadísticas oficiales y, sobre todo, desde la década de 1960, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se fue afianzando de forma progresiva. Consecuencia de ello fue que las cantidades que las mujeres aportaban a la economía familiar distaban de ser un mero complemento de los ingresos del marido, sino que a menudo fueron claves para el sustento económico del grupo familiar.

José Antonio Pérez analiza en su artículo sobre el trabajo femenino en el Gran Bilbao durante los años del desarrollismo la integración de la mujer en el mercado de trabajo, sobre todo en el sector del servicio doméstico y del pupilaje, actividades que las mujeres podían seguir ejerciendo después del matrimonio, ya que les permitían atender a la vez sus obligaciones como madres y amas de casa. No fueron pocos los casos en que los ingresos provenientes de estas actividades permitieron afrontar inversiones vitales para la familia, como la compra de un piso o el mantenimiento de un negocio. Este trabajo «invisible», realizado por las mujeres bajo la doble carga de las labores del hogar y el trabajo remunerado, se convirtió en un soporte fundamental sobre el que pudo asentarse el desarrollo económico de los años sesenta, y permitió a las familias asegurar económicamente su porvenir y el de los hijos. Al hecho de que estos trabajos preca-

LECTURA

rios y mal remunerados no contaron con ningún tipo de reconocimiento social se añadía que, por desarrollarse en el seno de la economía sumergida, ni siquiera generaban derechos retributivos en el sistema de la Seguridad Social, lo que podía dejar a la mujer en una dramática situación de desamparo en la vejez, o en el caso de desaparición del cabeza de familia masculino. Este tipo de conclusiones nos demuestran que la introducción de los planteamientos innovadores desarrollados por la Historia de Género en áreas como la Historia del Trabajo pueden aportar una visión más compleja y mejorar nuestra comprensión global de los mecanismos y dinámicas de los mercados de trabajo, más allá de las cuestiones relacionadas exclusivamente con la Historia de la mujer.

La misma observación cabe hacer con respecto a la escasa visibilidad de la participación femenina en las movilizaciones laborales y políticas de la época franquista. Además de rescatar una parte frecuentemente olvidada de la historia obrera, sólo un enfoque que integre la participación de la mujer en el conflicto laboral puede profundizar en el conocimiento de los procesos de movilización y organización de la clase obrera. Ésa es la conclusión inevitable de la lectura de los artículos de Cabrero Blanco y Varo Nadal acerca de las luchas de las obreras en la industria textil de Barcelona, y sobre las movilizaciones de las mujeres en Asturias. En ambos casos se observa un arranque temprano de las movilizaciones femeninas, ya durante la primera década de la posguerra —en el caso de Barcelona en la industria textil, en el de Asturias con movilizaciones en apoyo de las huelgas mineras—, y se demuestra la notable capacidad de las mujeres para convertir sus redes de contactos en estructuras organizativas, y para plantear sus reclamaciones a despecho de las medidas de intimidación y represión de las empresas y de las autoridades.

Esto era así de modo particular en Asturias, donde las esposas y las familias de los trabajadores mineros se movilaron en el espacio público, con la ayuda de los contactos tejidos a partir del ámbito doméstico en el que transcurría la vida de las mujeres, para aumentar la repercusión de los conflictos laborales. La conflictividad laboral se gestionaba tanto desde el ámbito privado como desde el público, con la participación no sólo de los hombres, sino también de las mujeres y de toda una comunidad,

hasta el punto de que el eco exterior y la presión sobre las autoridades que generaba la movilización femenina se convertía en un factor clave para el éxito de las reclamaciones obreras. En cambio, el caso de Barcelona nos descubre una clase obrera femenina altamente reivindicativa y muy capaz de llevar adelante sus reclamaciones laborales, primero a través de una organización espontánea dentro de los centros de trabajo, y, más adelante, mediante la colaboración con los sindicatos de oposición que nacían y se desarrollaban en el área industrial de Barcelona.

Sin embargo, queda la cuestión de por qué las movilizaciones de estas mujeres apenas forman parte de la memoria histórica acerca de la refundación del sindicalismo y de las luchas contra el franquismo. Los relatos de las protagonistas de los acontecimientos nos explican por qué las luchas y la participación en las organizaciones sindicales de las trabajadoras no encontraron ningún reconocimiento, ni por parte de sus compañeros de trabajo, ni por parte de la sociedad en general. El alto grado de penetración que había alcanzado la ideología patriarcal entre los propios trabajadores contribuía a que estos últimos no concibiesen la participación de las mujeres en las protestas laborales como una actividad propiamente política. Por el contrario, las reclamaciones de las trabajadoras eran vistas a menudo como demandas de segundo orden, de interés meramente parcial, por no afectar a la totalidad de la clase obrera, y por ser difíciles de defender debido a la menor fuerza de negociación de las mujeres trabajadoras. Ante el escaso interés mostrado hacia sus reivindicaciones por parte de los sindicatos y los compañeros de trabajo, las mujeres trabajadoras recurrieron a sus propias redes de solidaridad articuladas en las empresas, con el objetivo de defender sus reclamaciones laborales, demandas que, en ocasiones, también tenían que plantear solas, en medio de la oposición o la pasividad de sus compañeros masculinos.

A través de los testimonios de las activistas obreras se percibe la dificultad de hacerse oír como mujer y trabajadora en un entorno sindical que no tenía en cuenta a las obreras ni a nivel organizativo ni a nivel ideológico, y que tendía a despolitizar las movilizaciones de las mujeres, relegándolas a un segundo lugar. De hecho, el artículo de María del Carmen Muñoz Ruiz desgrana los mecanismos

a través de los que las relaciones de género subyacentes a las actuaciones sindicales llevaban a la marginación de la mujer en el discurso sindical, a su discriminación en los procesos de decisión y a su exclusión de los puestos de dirección de mayor peso político. Para las mujeres, el camino del hogar a la huelga les exigía fajarse en un combate a dos bandas. Por un lado, contra la ideología, el control, la intimidación y la represión por parte de empresarios y autoridades del régimen. Por otro lado, contra el desinterés, la marginación y la incompreensión mostrada por sus propios compañeros de trabajo, su propia familia y su propio hogar.

El volumen aquí reseñado no pretende únicamente, con todo, el «redescubrir la aportación de las mujeres a...», o denunciar la marginación de las mujeres en la memoria histórica. En su afán por relacionar los enfoques y planteamientos de la Historia de Género con la Historia del Trabajo y la Historia del movimiento obrero, el libro coordinado por José Babiano pretende, con notable éxito, no sólo introducir el tema del género en la historia del movimiento obrero, sino también desarrollar una nueva visión de la historia de las luchas obreras, en las que no sólo intervienen los hombres, sino también las mujeres, las familias y las comunidades obreras; y que nos permite un entendimiento mejor y más profundo de la dinámica histórica de las movilizaciones sociales y sindicales. Es buena señal, en ese sentido, que en la confección de este volumen no sólo hayan participado historiadoras. Lo que podría ser un indicio de que la utilidad y necesidad de los planteamientos de género ya no constituye una reivindicación ceñida al círculo de expertas en dichos temas, sino que ha alcanzado al conjunto de los historiadores sociales. Sería sumamente deseable que este tipo de planteamientos se aplicasen también a otras etapas, más remotas, de la historia del movimiento obrero, lo cual contribuiría, quizás, a revitalizar y reorientar una de las áreas más clásicas de la Historia Social española.

Henrike Fesefeldt

MICHAEL BURLEIGH

Causas Sagradas. Religión y Política en Europa de la Primera Guerra Mundial al Terrorismo Islamista

Madrid, Taurus, 2006

ISBN: 978-84-306-0621-1

Michael Burleigh ha sido profesor en diversas y reconocidas universidades como Stanford, Rutgers y Washington y Lee, así como investigador en la London School of Economics y en las universidades de Oxford y Cardiff. Dentro de su extensa producción bibliográfica —a la que se unen sus aportaciones en el *Sunday Times* y el *Times Literary Supplement*— resultan indiscutiblemente destacables *El Tercer Reich* (Taurus, 2002) y *Poder Terrenal* (Taurus, 2005).

De este último, precisamente, es segunda parte el volumen que nos ocupa: *Causas Sagradas*. Inscribiéndose en la línea marcada por Paul Johnson en *Historia del Cristianismo* (Ediciones B, Barcelona, 2004) y *Tiempos Modernos* (Cum Laude, Madrid, 2007), en *Poder Terrenal* el autor nos proponía como tesis central la cesión de legitimidad del cristianismo al poder civil para posibilitar el reconocimiento popular de éste, que de otra forma hubiera resultado, si no imposible, sí altamente más contestable. Para probar su propuesta interpretativa pergeña un recorrido a lo largo de la historia europea desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial, centrandose especialmente la atención en procesos de cambio profundo como la formación del Estado Bismarkiano o la Unificación Italiana. En todos ellos el denominador común —siempre según la visión de Burleigh— era el acoso del poder civil a las instituciones religiosas y la adopción por éste, *a posteriori*, de los ritos, símbolos y discurso de dichas instituciones. A través de esta adopción de formas externas religiosas lograrían estos regímenes la sacralización de su poder al mismo tiempo que un amplio apoyo entre sus bases sociales, que manifestaban a la terminación de este tipo de procesos —y como consecuencia de los mismos— una notable hostilidad hacia la religión como tal.

En este segundo volumen, el autor sigue adelante en el transcurrir de la historia europea para adentrarse en los siglos XIX y XX, desde una perspectiva similar, pero mucho más compleja, puesto que a la sacralización del poder civil (que creará